

N°: 202060000252500069644

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE RECEPCIÓN DE DECLARACIÓN POR INTERNET ISLR

El Gerente de Recaudación del Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria (SENIAT), de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 138 del Código Orgánico Tributario, certifica la recepción de la Declaración de Impuesto Sobre La Renta (25-Impuesto Sobre La Renta A Personas Naturales), (Forma: 99025) según formulario electrónico N°: 2500452125 del período 01-01-2024 al 31-12-2024, correspondiente al Contribuyente: RICHARD VLADIMIR TERAN ABREU, R.I.F.:V110370381, procesada por usted vía internet en fecha 17/03/2025.

NOHELI DAYANA BERMUDEZ NUÑEZ Gerente de Recaudación

Notas:

- 1. Si lo desea, puede imprimir el presente certificado como comprobante de recepción de la declaración por parte de la Administración Tributaria. Si no opta por su impresión, se recomienda tomar nota del número del certificado.
- 2. La validez de este certificado puede comprobarse a través de la dirección electrónica www.seniat.gob.ve, mediante la opción Sistemas en Línea Consulta Certificados.